

Servicio militar 2025: ¿Cómo inscribirse y qué requisitos cumplir?

Instituciones militares iniciaron hace días el llamado a todos los **jóvenes del Perú** a postularse como voluntarios para el servicio militar 2025. Servir a la patria es un incentivo que debe seguir impartándose a nivel nacional para crear consciencia en la ciudadanía, en especial aquellos que están saliendo de colegios. Es por ello, que la Escuela Militar de Chorrillos «Coronel Francisco Bolognesi», anunció su proceso de inscripción.

A partir de este **20 de enero** se lleva a cabo la segunda fase del proceso de admisión en la Escuela militar de Chorrillos. Conoce a continuación cuáles son los requisitos y cómo es el proceso de inscripción para que no pierdas la oportunidad, en especial si eres un joven que quiere honrar a su nación.

Servicio militar 2025: ¿Cómo es el proceso de inscripción en la Escuela Militar de Chorrillos?

En un inicio se llevó a cabo el **proceso de admisión** año fiscal 2025 el 10 de enero con la preinscripción virtual. A partir de hoy, 20 de enero, arranca la inscripción presencial con fecha límite hasta el **14 de febrero**. El proceso que debe seguir el futuro candidato a la Escuela Militar de Chorrillos es la siguiente:

- Primera fase: Ingresar por medio de la página virtual al módulo de la institución.
- Descargar el expediente y llenarlo.
- Acercarse a la escuela militar a la sección «admisión» y

finiquitar su postulación en la modalidad de inscripción.

De acuerdo a los representantes de la Escuela Militar de Chorrillos, para el servicio militar 2025, existen **300 vacantes disponibles**. Aquellos interesados, especialmente los jóvenes entre **15 y 21 años**, podrán desarrollar una carrera profesional dentro del ejército, dado que la institución está acreditada por Sineace, lo que significa que el egresado saldrá con el título a nombre de la nación como bachiller en ciencias militares, pudiendo convalidar cursos posterior a la especialidad durante sus cinco años de formación.

¿El servicio militar 2025 es obligatorio en Perú?

No, el servicio militar **no es obligatorio** en el Perú; es **voluntario** desde la promulgación de la **Ley N° 29248**, Ley del Servicio Militar, en 2008. Sin embargo, en casos excepcionales, como en situaciones de emergencia nacional o conflicto bélico, el servicio militar puede ser declarado obligatorio mediante disposiciones legales específicas.

LEE MÁS:

CCL proyecta que economía peruana crecería 2,8 % en 2025

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima El comandante de la PNP, Víctor Zanabria, habló sobre la crisis que atraviesa la institución. 🇵🇪
#policiaperu #viralperu #inseguridadciudadana
#policianacionaldelperú 🎵 Suspenseful and tense orchestra(1318015) – SoLaTiDo